

82637



82637

MODELO DE UTILIDAD

=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para toda
España y sus territorios y plazas de
soberanía, a favor de:

WALDES Y CIA., S.R.C.

entidad española, domiciliada en Barce-
lona, calle Enna, núm. 111, relativo a:

"GRAPILLA PARA MARCHAMOS".

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere, como se indica en su enunciado, a una grapilla para marchamos y similares. - - - - -

5. Para indicar calidades, precios, medidas u origen de diversos géneros procedentes de fabricación, singularmente los tejidos y géneros de punto, se utilizan varios sistemas consistentes en la adherencia a aquéllos de unas etiquetas, marchamos y otros artículos parecidos. - - - -

10. Estos dispositivos indicadores se sujetan a las telas por pegado, por cosido con hilo, por clavado de grapillas a máquina, y por otros procedimientos parecidos ya conocidos. No obstante, estas formas de sujeción adolecen de ciertos inconvenientes de distinto carácter; los pegados suelen ser molestos de realizar, manchan la tela y no permiten siempre recuperar íntegramente la etiqueta o marchamo; los cosidos con hilo son de realización lenta, poco elegantes, y no siempre fáciles de retirar por poco que se desee cierta firmeza en la fijación; los cosidos con grapillas, a máquina, dificultan la separación de las mismas y, a veces, ocasionan desperfectos en la tela. Otros sistemas con mayor o menor analogía a los citados, tampoco aportan soluciones ideales. - - - - -

25. Estas dificultades han inducido a pensar en un nuevo sistema que reúna condiciones satisfactorias para cada uno de los aspectos considerados, habiéndose logrado una grapilla para marchamos, según el presente Modelo de Utilidad, caracterizada por estar realizada en lámina metálica dúctil, formada por troquelado, que se la dobla



- 30. aproximadamente por su centro, de modo que por una parte se fija en el marchamo por medio de unas pinzas laterales recortadas en la propia lámina, las cuales atraviesan el marchamo y se remachan por detrás del mismo; la sujeción del marchamo en el género se efectúa mediante otras
- 35. dos pinzas de situación opuesta e igualmente recortadas en la propia lámina, una en cada parte de la grapilla, las cuales al ser oprimida la grapilla contra el género se afianzan en el mismo por cada lado, a diferente altura, lo cual da lugar a que la grapilla no se desprenda
- 40. del género, sin intervención expresa, debido al efecto antagónico de las referidas pinzas. - - - - -

Las pinzas de sujeción de la grapilla en el género están realizadas, la frontal por troquelado en el centro de la lámina, y la dorsal como terminación del extremo

- 45. de la lámina, ambas ligeramente curvadas en sentido opuesto para asegurar el afirmado de la grapilla en el género contra roces y presiones eventuales. - - - - -

- 50. La grapilla para marchamos expuesta resulta de fácil y rápida colocación y extracción, es de adherencia asegurada, evita toda clase de deterioros en el género debidos a su propia acción, es de aspecto simple y elegante, y permite ser repuesta y utilizada un elevado número de veces. - - - - -

- 55. Para facilitar la comprensión de las ideas precedentes, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización del presente Modelo de Utilidad, haciendo referencia a los planos que acompañan a esta memoria,



los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo,
 60. deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, es una vista frontal del marchamo colocado en una tela. - - - - -

65. Figura 2, es una vista de perfil del marchamo con la grapilla abierta. - - - - -

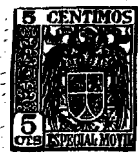
Figura 3, es una vista en perspectiva del mismo marchamo. - - - - -

70. Figura 4, es otra vista del marchamo por su parte dorsal. - - - - -

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre las mismas indican cada uno de los detalles de la grapilla representada, su descripción es como sigue a continuación. - - - - -

75. El marchamo (1), representado en la figura 1, se halla sujeto a la tela (2) por medio de la grapilla (3). Esta grapilla está realizada en lámina metálica flexible y dúctil, tal como aluminio, por medio de troquelado, la cual se dobla en su centro, y está provista de unas
 80. pinzas laterales (4) para efectuar la unión con el marchamo (1), lo cual se lleva a efecto atravesando este marchamo y remachando los extremos de las pinzas, tal como se observa en las figuras 3 y 4. - - - - -

85. Otras dos pinzas permiten efectuar la sujeción del marchamo, en la tela o género a señalar: una pinza (5)



troquelada en el centro de la parte frontal de la grapilla, y otra pinza (6) formada en el extremo de la parte dorsal. - - - - -

- 90. Una vez fijada la grapilla en el marchamo, para efectuar la colocación de éste en una tela o género cualquiera, se procede introduciendo la tela en la grapilla abierta y seguidamente se aprieta esta grapilla para cerrarla, lo cual determina que las dos pinzas (5) y (6) muerdan la tela en forma alternativa; ésta disposición de las pinzas, en lados opuestos y a diferente nivel permite una firme adherencia de la grapilla, sin perjudicar la tela y sin que pueda desprenderse por sí misma, ni por simples causas fortuitas, para efectuar la separación del marchamo es suficiente abrir la grapilla, lo cual se lleva a cabo con toda facilidad levantando su parte dorsal. - - - - -
- 95.
- 100.

Este tipo de marchamo es aplicable en toda clase de tejidos, sea cual sea la fibra, géneros de punto, pieles y otros materiales análogos. - - - - -

- 105. Por cuanto se ha expuesto se comprenderá que con la presente grapilla se alcanzan todas las ventajas enumeradas en el comienzo de esta memoria, eludiéndose, por ende, los inconvenientes en ella apuntados. - - - - -

- 110. Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y funcionamiento de la grapilla para marchamos según el presente Modelo de Utilidad, debe hacerse constar, en resumen, que en el mismo podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, nú-



- 115. mero de piezas integrantes, materiales empleados en la construcción de las mismas, forma de acoplamiento mútuo y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con otra de las reivindicaciones restantes. - - - - -
- 120.

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

125.

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1.- Grapilla para marchamos y similares, caracterizada por estar realizada en lámina metálica dúctil, por troquelado, doblada aproximadamente por su centro, de modo que por una parte se fija en el marchamo por medio de unos dientes laterales recortados en la propia lámina, los cuales atraviesan el marchamo y se remachan por detrás del mismo; la sujeción de la grapilla en el género en el cual se coloca el marchamo se efectúa mediante otros dos dientes de situación opuesta, e igualmente recortados en la propia lámina, uno en cada parte de la grapilla, los cuales al ser ésta oprimida contra el género para determinar la sujeción se afianzan en el mismo por distinto lado y a diferente altura, lo cual dá lugar a que la grapilla no se desprenda del género, sin intervención expresa, debido al efecto antagónico ejercido por los citados dientes. - - - - -
- 130.
- 135.
- 140.



2.- Grapilla para marchamos y similares, según la reivindicación anterior, caracterizada porqué los dientes de sujeción de la misma en el género están realizadas, el frontal por troquelado en el centro de la lámina, y el dorsal como terminación del extremo de la lámina, ambos ligeramente curvados en sentido opuesto para asegurar el afirmado de la grapilla contra roces o presiones sufridas eventualmente por el género. - - - - -

145.

150.

3.- "GRAPILLA PARA MARCHAMOS Y SIMILARES". - - - - -

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

155.

BARCELONA, - 4 AGO. 1960

P. A.



Fig. 1

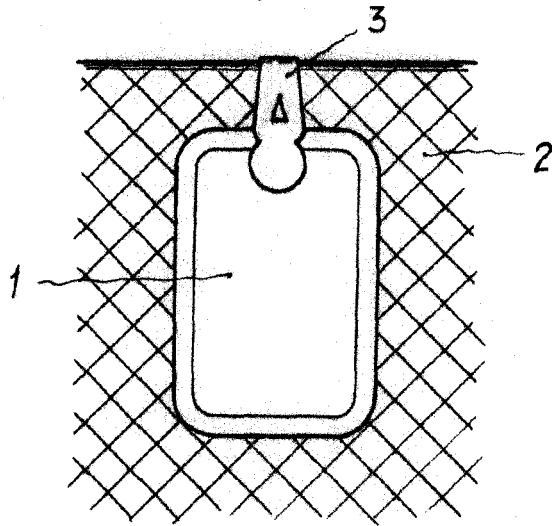
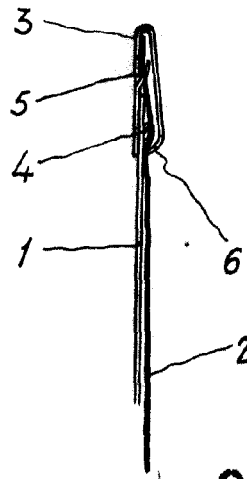


Fig. 2



82637

Fig. 3

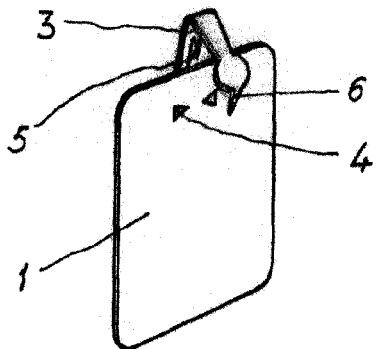
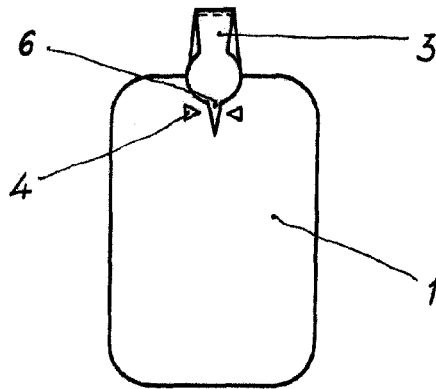


Fig. 4



BARCELONA, - 4 AGO. 1960

P. A. *[Signature]*

Escala variable